



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE AMAMOS
Nicaragua

PATRIA!
PAZI!
PARVENIR!

INTERVENCIÓN DE NICARAGUA EN EL DÍA INTERNACIONAL EN CONTRA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES

Asamblea General
Naciones Unidas, Nueva York
Agosto 26, 2020

Señor Presidente,

1. La Delegación de Nicaragua se complace en felicitarle por esta iniciativa, en vísperas del 75 Aniversario de Naciones Unidas, para promover la importancia de erradicar los ensayos nucleares de una vez por todas y aprovechar, para impulsar un mundo libre de armas nucleares.



FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CONSEJO DE COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

2. En materia de desarme nuclear y no proliferación de armas nucleares, Nicaragua es Parte del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares y el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares. Así mismo, Nicaragua ha ratificado el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares adoptado en el 2017, que prohíbe por primera vez en la historia, la existencia, el uso y la amenaza del uso de las armas nucleares e inclusive de ensayos nucleares. Todos estos instrumentos tienen como finalidad, la eliminación total de las armas nucleares.

3. Nicaragua, es Estado Parte del Tratado de Tlatelolco (tratado la Prohibición de Armas Nucleares en Latinoamérica y el Caribe), iniciativa regional que declara su área como zona libre de armas nucleares, se opone y rechaza todo tipo de Ensayos Nucleares.

4. Están ampliamente demostradas las terribles consecuencias de los ensayos nucleares en los seres humanos y la madre tierra, llevados a cabo desde 1945, cuyas secuelas continúan siendo sufridas por las poblaciones en muchas partes del mundo. Agravando aún más los daños ocasionados por el Cambio Climático.
5. Los ensayos nucleares no contribuyen a la prioridad de la agenda del desarme, que es el desarme nuclear y reiteramos que la medida más eficaz de desarme nuclear y de no proliferación, es el cese definitivo e inmediato de todos los ensayos de armas nucleares.
6. Es inaceptable que en medio de un virus que ha afectado al mundo y que ha tenido un impacto global, se gasta cada vez más en medios para desarrollar, modernizar y ensayar armas nucleares

y menos en promover la vida, la cooperación y solidaridad que necesitamos para superar los estragos de esta Pandemia.

Como ha manifestado nuestro Comandante Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la Republica de Nicaragua y cito:

..... ¿Van a lanzarle Bombas Atómicas al virus? ¿Van a utilizar sus armas más sofisticadas y las que siguen desarrollando para dominar militarmente el espacio, las van a utilizar para destruir el virus?

“.....en lugar de llenar de Bombas Atómicas el Planeta, hay que llenarlo de Atención Médica, de Trabajo, de Alimentación, de Educación,Y también, frente a esta experiencia que ha paralizado al Mundo y hasta el momento el Mundo está todavía paralizado, entonces, en

lugar de estar invirtiendo en más Bombas Atómicas que de poco sirven frente a ataques como estos, hay que invertir también en Hospitales, en Puestos de Salud, en Centros de Salud, en Tecnologías”...

7. Apoyamos la resolución 72/51, que estableció por consenso el 29 de agosto como Día Internacional en contra de los Ensayos de Armas Nucleares, asimismo esperamos la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE).
8. Tenemos la firme convicción de que la única garantía para prevenir el uso o la amenaza de las armas de destrucción masiva y su no proliferación, es la eliminación total y absoluta de las armas nucleares.

Muchas Gracias.